

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 20 de Diciembre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.039

TELÉFONO NÚMERO 6

Academia de Correos

Preparación completa y por grupos separados de asignaturas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de profesorado técnico especial para esta Academia.

En las últimas oposiciones celebradas, los alumnos que en ella cursaron obtuvieron plaza en una proporción del 40 por 100.

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, y las clases darán principio el 1.º del próximo Enero.

Centro Politécnico de San Isidro—Piazzuela de la Catedral, números 8, 9 y 10.

Para cuantos informes se deseen, dirigirse a D. Marcelo León, director de dicho Centro.

Bodega Monge

PALENCIA

Se acaban de recibir en estos Almacenes los primeros vinos nuevos procedentes de nuestra elaboración, de la Mancha, los que cotizamos a 13 reales el cántaro.

Bodega Monge.—PALENCIA

Se arriendan los locales correspondientes a la «Nueva Florida», con espaciosas habitaciones, corrales, etc. propios para el negocio a que se ha venido dedicado.

Para informarse, en la «Bodega Monge», frente a la estación del Ferrocarril del Norte.

PARA NAVIDAD

Ya ha llegado el célebre turronero José Picó, quien este año se ha establecido en la calle Mayor, 52 y 54.

CALLE MAYOR, 52 y 54

portal que antes ocupaba el Sr. Sanabria. Trae, cual en años anteriores, turrones de Jijona, Alicante, Imperial, Guirache, Yema, Futa, Cádiz, Avellana, Mazapán, Figuras de Mazapán, Peladillas, Piñones, Anises, Dulces secos, Pastales glorias.

Granadas, melones, uvas, tomates y otros géneros.

CALLE MAYOR PRAL., 54

(antes Sanabria.)

Vino de cosechero

Se expende tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle San Marcos, núm. 8, a 25 céntimos litro.

PUBLICACION DE ACUERDOS

El Gobernador civil Sr. Francia, ha publicado una circular en la que recuerda que el real decreto de 15 de Noviembre último, en su artículo 25, atendiendo con especial interés a la necesidad de que se publiquen los acuerdos municipales, conforme se dispone en la ley vigente, y encarga a los Gobernadores que cuiden, bajo su propia responsabilidad, del cumplimiento exacto de este servicio por parte de los Ayuntamientos.

La publicidad está en relación directa e inmediata con la moralidad administrativa, pues llena el fin de que los acuerdos lleguen a ser de conocimiento general y puedan los agraviados ejercitar sus derechos. Además, da garantía a todos contra una posible alteración de los acuerdos y, mediante ella, los casos que alguna vez pueden ocurrir de llevarse los libros de actas y sesiones con un lamentable retraso, de

quedar blancos y huecos en sus hojas que permitan hacer adiciones alterando sustancialmente el contenido, y finalmente de inutilizarse por accidente fortuito ó criminal esos mismos libros de actas, no podrán causar perjuicios a los habitantes del término municipal, si los acuerdos extractados, pero comprensivos de lo fundamental, se insertan en el periódico oficial.

También con arreglo al artículo 110, de la citada ley municipal, están obligados los Ayuntamientos a remitir al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, los extractos de los acuerdos que adopte la Junta municipal, pues tanto estos como los de los Ayuntamientos han de ser formados por el secretario, dando cuenta a fin de mes ó trimestre (según los pueblos que cuenten ó no con más de 4.000 habitantes) a la Corporación respectiva para que los apruebe antes de remitirlos a este Gobierno para su publicación.

El señor Gobernador civil se propone abrir un registro especial de estos servicios y confía en que serán atendidas estas advertencias dictadas en observancia a lo estatuido y en interés público, pues advierte a aquellos señores Alcaldes que por negligencia consientan que los secretarios persistan en dejar incumplido lo que sobre esta materia les impone la ley, que transcurridos los diez días primeros de cada mes ó trimestre en su caso, sin haberse recibido los extractos, se les impondrá la sanción penal que establece el artículo 184 de la ley vigente, sirviéndoles de apercibimiento la circular.

Y ahora para que sea esta conocida en todas sus partes por los Ayuntamientos las reproducimos a continuación.

Dice así la circular:

«Apreciando este gobierno civil la importancia del art. 109 de la ley Municipal y los perjuicios que la falta de cumplimiento a lo prevenido por el mismo pudiera ocasionar a los vecinos de los términos municipales, en el *Boletín Oficial* de 24 de Marzo próximo pasado insertó una circular llamando la atención de los Alcaldes respecto a la obligación en que se encuentran de publicar en dicho periódico y en la forma prevenida por el expresado artículo, el extracto preciso y claro de los acuerdos de los Ayuntamientos; precepto recomendado posteriormente de modo especial por el art. 19 del Real decreto de 15 de Agosto de 1902 y por el de 15 de Noviembre último.

A pesar de ese requerimiento, pocos fueron los Alcaldes que cumplieron el servicio, y como no era posible que perdurase este abandono, dentro de las facultades de mi autoridad y haciendo uso de las atribuciones disciplinarias y correctivas que las disposiciones vigentes me confieren, se impusieron a diversos alcaldes y Secretarios diferentes multas con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, por la morosidad en el desempeño de sus notorias y reconocidas obligaciones.

Ahora bien, comprobado desde entonces que la mayor parte de los incursos en desobediencia han rectificado desde aquella fecha su falta de cumplimiento con las prescripciones del artículo 109 de la ley orgánica Municipal; considerando que muchos de ellos han solicitado en respetuosas instancias la condonación de las multas, tratando de justificar su pasada negligencia y abandono; considerando que las aludidas multas se impusieron con fecha 15 de Noviembre último y que en 16 insertaba la *Gaceta* el Real decreto disponiendo la derogación de las dis-

posiciones de carácter administrativo encaminadas a interpretar los preceptos de la ley Municipal, y en atención a lo consignado en el artículo 19 del Real decreto que se invoca, he tenido a bien, por equidad, dejar sin efecto las multas que fueron impuestas a los Alcaldes y Secretarios, por incuria y desobediencia, esperando que en lo sucesivo prestarán la más escrupulosa solicitud al servicio mencionado, cuya importancia es manifiesta para la buena marcha de la administración municipal y satisfacción del vecindario».

CARTA DE MADRID

Diciembre 19

Sr. Director:

Los periódicos, no todos, pero algunos, insinúan la posibilidad de que el señor Moret lleve a cabo una modificación en el gabinete que preside. Con efecto, todos los indicios y todas las trazas corroboran el aserto de aquellos periódicos.

Vamos decididamente a una modificación, no sabemos si muy grande ó muy chica aunque todas las posibilidades de conocimiento que del asunto tenemos nos inclinan a creer que la modificación será pequeña y sin que altere lo más mínimo la significación del gobierno que el señor Moret preside. El señor Moret trata cuidadosamente de hacer este remiendo en una forma tal que apenas tenga la gente que darse cuenta del mismo.

Lo que sucede es que la variación ministerial, ó mucho nos equivocamos, no se hará enseguida, es decir, que aunque vamos a ella directamente hay en la jornada un descanso, ó un alto, impuesto por las fiestas que se avecinan. Por consiguiente, cabe pensar que hasta primeros de año no habrá modificación en el Gobierno; y adelantaremos de pasada que ésta se reducirá a volver el Sr. Martínez del Campo, con toda la solemnidad y ceremonial y honores que el caso está pidiendo, a la Presidencia del Supremo Tribunal, a darle la alternativa en Gobernación al Sr. Alba y a proveer la cartera de Instrucción en el supuesto de que sea el Sr. Barroso el sucesor del Sr. Martínez del Campo en el ministerio de Gracia y Justicia.

Pero todo esto ocurrirá, si el horóscopo no falla, en Enero, a partir del cual empezará a montarse la máquina electoral que, como ha sucedido otras veces, no funcionará a gusto de todos.

Algún lector incrédulo preguntará: «No habíamos convenido en que no había las elecciones el Sr. Moret?»

La respuesta la encontrará el lector en lo que digimos en la última correspondencia nuestra, al asegurar que la mayor ó menor vida del Gobierno, y consiguientemente el que haga ó no las elecciones, depende del aviso que demuestre en el obrar el Sr. Moret, del tino ó fortuna que le acompañe en la solución de algunas graves cuestiones que no tienen nada absolutamente que ver con las disensiones y disgustos que las oposiciones atribuyen a significados liberales, pues tienen su origen en cosas más elevadas y fundamentales que las livianas querellas del personal...

Menchet.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El advenimiento de los liberales al Poder ha contribuido de manera efica-

císima a que se desvanezca la atmósfera de hostilidad creada en el extranjero contra España. Es una ventaja que añadir a los beneficios que se van logrando en otros órdenes con la pacificación de los espíritus en Cataluña y con la definitiva solución de los conflictos de Melilla.

La opinión que en el extranjero se tiene de nuestro país viene siendo desde muy antigua totalmente equivocada, a causa de las necedades vertidas a cada paso por la ignorancia ajena y de la enemiga con que nos han distinguido visitantes poco escrupulosos: y en el orden político han contribuido en estos últimos tiempos a los extravíos del juicio, campañas que entre nosotros mismos tuvieron su origen por excesos de pasión y por falta de previsión para medir los alcances de aquellos embates de la palabra y de la pluma.

Con estos antecedentes y dada la reacción violenta que el Gobierno de Maura representaba, nada tuvieron de sorprendentes los sucesos registrados en el extranjero con relación a España por consecuencia de los actos de represión llevados a cabo en Cataluña. Pero como aquellas protestas y aquellas manifestaciones arrancaban de una fuente viciada y adquirían impulso únicamente por el torbellino de la exageración cuando los nuevos hechos han venido a restablecer la verdad en punto a las ideas que se profesan y a los procedimientos que se aplican en España, las aguas han vuelto a sus naturales cauces y en el fondo y la superficie no queda ya señal alguna de tormenta.

Más vale así; y lo que importa ahora es que se olvide lo pasado y que nos dediquemos todos a nuestra respectiva labor, cuidándonos, más que del juicio que merezcamos a los extranjeros, de no dar motivos ó pretextos para que ese juicio pueda resultar adverso.

El empeño de insistir un día y otro día sobre lo ocurrido en el extranjero, sólo se explica por el afán de poner justificaciones que nadie pide, que no se necesitan, que resultan totalmente ociosas, ó por el deseo, poco prudente en realidad, de producir efectos de partido a los cuales de ningún modo puede llegarse cuando el pleito está ya sentenciado por la opinión y cuando ha desaparecido la tempestad que se cernía y amenazaba, presentando peligros creados precisamente por aquellos que persisten hoy en recordar la tormenta.

Lo que, tras de aquellos sucesos, se impone es que nos esforcemos los unos y los otros por afianzar la calma: por infundir sosiego, procurando a la vez, que todo marche y todo se encarrile por las vías genuinamente constitucionales. Afirmando la paz en las voluntades y avanzando resultadamente por el camino de nuestro progreso social y político, lo que pudiera haber de amargo en determinadas memorias quedará borrado por la misma conducta ulterior que en el extranjero se observe.

España ha sido siempre mal juzgada en el exterior y de ello alcanza a todos los partidos españoles, gran parte de culpa. Huyamos de caer en los viciosos extremos tantas veces lamentados, adelantando en la senda de la regeneración, abrazados a la ley, al progreso, al orden, a la libertad, y dejemos de preocuparnos de lo que de nosotros se piensa y se diga fuera de aquí. El juicio, después de todo, se tornará en muy favorable, si no se ofrecen por parte alguna ejemplo de lo contrario.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

El distinguido publicista Sr. Navarro y Sánchez Salvador prosigue en el *Heráldo de Madrid* su meritoria labor de difusión pedagógica y en un notable artículo, que publica en el mencionado colega, demuestra con auxilio de un interesante gráfico, el continuo descenso de los establecimientos privados de la enseñanza elemental en España, fenómeno que no es sólo exclusivo de nuestra patria.

Creo dicho señor que si tal corriente mundial prosigue no tardarán muchos años en desaparecer ó por lo menos disminuir las instrucciones privadas de enseñanza primaria, lo cual es indicio de que el problema social se suaviza cada vez más.

De cualquier modo, pedagógicamente considerado el problema, resulta en España bastante deficiente el de la instrucción pública, pues de la mala organización de la enseñanza oficial primaria, depende el predominio de la privada ó particular, y como el Estado es quien debe impulsar la cultura nacional no debedar lugar a que la instrucción primaria esté en manos que la desvirtuen, con tendencias más ó menos desinteresadas.

De poco tiempo a esta parte los estudios pedagógicos adquieren gran importancia en España, y no es el señor Navarro y Sánchez Salvador de los que menos han contribuido a ello con su laudable propaganda y su tenaz campaña contra el analfabetismo.

Cuanto signifique progreso de la enseñanza elemental oficial debe encontrar apoyo y calor en la gran masa anónima, pues cuantos más ciudadanos se rediman de la ignorancia del alfabeto, más rica y próspera se hará la nación.

Muchas y buenas escuelas, un material de enseñanza adecuado y el personal del magisterio mejor retribuido y dignificado, son los factores esenciales de esa obra magna que ha de constituir la base esencial del engrandecimiento, de la independencia y de la prosperidad de la patria.

Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 20

Crisis en Portugal

Comunican de Lisboa que el presidente del Consejo presentó al rey la dimisión del Gobierno, que fué aceptada por el rey don Manuel.

Este celebrará hoy consultas con los presidentes de las cámaras de Diputados y de los Pares.

Misión a Bélgica

Anoche salió en el sud-expreso con dirección a Bélgica la misión extraordinaria que en representación de España asistirá al entierro y funerales del rey Leopoldo II.

La comisión ha sido encomendada al Infante don Carlos, un ayudante del rey don Alfonso, el conde de Aybar, el marqués de la Mesa de Asta, un ayudante de órdenes y un secretario de embajada.

El explorador Cook

El Consejo universitario de Copenhague ha examinado el informe preliminar de la comisión encarga-

da de estudiar los papeles del famoso explorador Cook.

Por conjeturas únicamente se asegura, que la impresión del Consejo es poco favorable al explorador, quien para demostrar que ha descubierto el Polo, presenta unos documentos que no son todo lo completos que se necesita para determinar asunto de tanta trascendencia.

Cacería de faisanes

A las seis y media de la tarde regresaron ayer á esta Corte de Aranjuez, el rey D. Alfonso y varios palatinos, formando también parte de la comitiva el ministro de Fomento señor Gasset.

Los cazadores cobraron trescientas piezas, verificando para ello nueve ojeos y dos más con el carácter de extraordinarios.

Los alcaldes de R. O.

El Presidente del Consejo que no salió ayer en todo el día de su domicilio particular, recibió por la mañana la visita del Subsecretario de Gobernación Sr. Alba, á quien hizo indicaciones para la preparación de los nombramientos de alcaldes de Real orden, que han de quedar firmados antes de terminar el año.

A fin de evitar las dificultades y disgustos que tales nombramientos ocasionan á todo Gobierno, fueron adoptadas las consiguientes precauciones.

También el Presidente recibió por la tarde á D. Natalio Rivas, quien dió cuenta al Sr. Moret de algunas gestiones de carácter particular que le habían sido encomendadas en la noche anterior.

El desfaldo de Jerez

Comunican de dicha capital que á despedir á la Comisión del Monte de Piedad que viene á esta Corte, acudieron á la estación cerca de diez mil personas á pesar de la lluvia que caía.

La imponente manifestación fué presidida por el Ayuntamiento, y se dieron vivas á Jerez y á la Justicia y mueras á los ladrones.

Incendio en Barcelona

De dicha capital comunican que ayer se declaró un formidable incendio en la casa número 3 de la Riera Alta, iniciándose el fuego en una alpargatería allí establecida.

El dueño de la tienda y su mujer, fueron salvados sin grandes dificultades y una niña de ocho años que dormía en un cuarto inmediato fué salvada cuando las llamas penetraban ya en la habitación.

Las pérdidas son considerables pues la casa quedó completamente destruida.

HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Interesa conocer á las familias de los jefes y oficiales y de los reservistas muertos en la campaña de Africa la siguiente real orden circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 16:

«En vista de lo propuesto por el presidente de la Asociación Benéfico Escolar de huérfanos, el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer un concurso extraordinario á favor de los huérfanos de jefes, oficiales y reservistas muertos en la campaña de Meilla, para proveer las plazas gratuitas ofrecidas por los establecimientos de enseñanza comprendidos en la relación que á continuación se inserta:

Los aspirantes deben sujetarse en todo á las condiciones y circunstancias de la Real orden circular de 31 de Ju-

lio último («D. O. núm. 170»), correspondiente al concurso del año actual, presentando las instancias en este ministerio antes del 20 de Enero próximo, acompañadas de la documentación reglamentaria».

La mencionada relación comprende, además de un número ilimitado en primera enseñanza y bachillerato, 227 plazas de gracia internas, medio pensionistas y externas ofrecidas al rey, por los ciento quince centros de enseñanza que en ella se expresan, para carreras y profesiones diversas.

Ofrecen plazas en número ilimitado todos los Colegios de Escolapios y el Colegio de Agustinos de Vergara, limitadas los más acreditados Colegios y Academias de Madrid y provincias, entre las cuales ofrecen plazas «internas» para huérfanos de jefes y oficiales, el Colegio Dulce Nombre de Jesús de los padres Agustinos de Palma de Mallorca. Dos plazas, Colegio Politécnico de Tarazona (Zaragoza); tres plazas, Colegio modelo de internos (Pamplona); tres plazas, seminario de Comillas (Santander); cuatro plazas, Colegio María Teresa (Madrid), Velázquez, 10; dos plazas, para niñas huérfanas de teniente ó capitán, que tengan de seis á ocho años; Colegio Huerte Hermanos (Pamplona), dos plazas de medio pensionistas, y Colegio del Salvador (Valladolid), una plaza para huérfano de jefe ó oficial y otra para huérfano de reservista.

Las personas que deseen más antecedentes pueden adquirirlos en la sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio de la Guerra ó del presidente de la Asociación don Rafael de la Piñera, Frencarral, 18, Madrid.

CHACHARA

La Propaganda Católica semanario de los neos, en su número del sábado ¡ay, lector, cómo me ha puesto! Su director, don Matías, (don Matías es un clérigo que hace medianos sermones y escribe peores versos) encarándose conmigo, me dice en tono severo: «Usted ofende á las damas católicas de este pueblo, cuando á las de Estropajosa las compara». Bueno, bueno; dígame usted, don Matías, dígame usted un momento: yo no he dicho que ellas sean como las damas de Viergol, lea usted como es debido y no obre tan de ligero, que es la opinión de las gentes, y yo esa opinión reflejo. Pero, vengamos á cuentas, padre cura ó padre nuestro, ¿quién le hace á usted, señor mío, defensor del bello sexo? ¿yo sabe que es peligroso, que es malo jugar con fuego, que hay que evitar tentaciones y que el diablo está en acecho y es fácil que al hablar de ellas se le vaya el santo al cielo? Sepa usted que entre las damas que usted ha citado, indiscreto, hay clase, como diría don Ventura, el del comercio. Además, señor Alonso, fuera usted un joven apuesto, galante, como un don Juan, trovador, como un Gocelmo, ó como un Cid al pañeque saliera usted en son de reto, con su caballo brioso y sus marciales arreos á disputarse miradas de algunos ojazos negros, y entonces, no cabe duda que estaría usted en su centro; pero un paladín vestido con sotana y con manto, no solo resulta un caso absolutamente nuevo y no previsto en las leyes de los antiguos torneos, si no que es, como usted sabe, de muy deplorable efecto. Y en cuanto á la otra defensa, á la que usted hace de ellos... ¡pero, hombre, á quien se le ocurre defender el sexo feo...! Mas, hablemos de otra cosa y no perdamos el tiempo.

Dice usted que muchas veces, no una sola, nada de eso, he pretendido escribir en un periódico neo, y esto don Matías, es rigurosamente incierto; y le voy á demostrar no con palabras, con hechos, que está usted mal informado y que ha metido usted el cuerno. Y voy á probarle más, voy a probarle y le pruebo que curas de mayor rango, de más fuste y de más vuelos, muchos más que usted han venido á solicitar mis versos.

¿Que quiénes? van enseguida antes que usted recé el credo; el anterior Magistral (ya ve que no cito muertos) los señores Santos, Cea y otros que ya no recuerdo y á cuya franqueza honrada, don Matías, hoy á pelo... Ahora, á usted toca probar lo que usted dice en su suelto... Qué ¿baja usted la cabeza...? ¿permanece usted en silencio...? de modo que un señor cura me ha resultado embustero...?

«¿Cómo está el mundo, Dios mío...! Dios del pecador, Dios bueno, ¡Abrete tierra...! no te abras, no te abras, que me das miedo...! ¡Ay, don Matías, me tiene su pecado tan inquieto...! No tengo nada por mí, ¡todo por usted lo temo! y si usted á mal no lo toma, le voy á dar un consejo; don Matías, ante todo, por su salvación miremos; ¡Señor, ganemos un alma que nos disputa el infierno! Es preciso que cuanto antes se vista usted de romero, y después de haber probado con ayunos y con rezos y otras muchas penitencias para el alma y para el cuerpo su indudable, su seguro, leal arrepentimiento; vaya en peregrinación por esos mundos pidiendo hasta la Ciudad Eterna, donde, en lágrimas deshecho, confiese usted su pecado, su pecado tan horrendo prosternado ante la plantas del sucesor de San Pedro. No lo haga usted por el traje; todo previsto lo tengo; sombrero, no le hace falta, basta con el solideo, y ahora que llueve, mejor, así le crecerá el pelo; para librarse del frío dártele un capote viejo con más trapos que puntadas y más años que remiendos; por baculo, que le den una varita de Fresno; en cuanto á la calabaza, puede usted hallarlas por cientos, y conchas, bastantes tienen los galápagos y el clero; y acabemos, don Matías, no nos tachen de molestos. Me dice usted que en Palencia todos ya nos conocemos, y es una verdad tan grande que ni rechazo ni niego. Todos saben quiénes somos; para nadie es un secreto que usted es todo un padre de almas y yo un pobre escritoruelo, que yo del trabajo vivo como usted del presupuesto, que usted cantando lo gana y yo lo gano escribiendo

LINO G. ANSOBEA

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Ayer, una numerosa comisión de jóvenes á los que acompañaba la banda de música municipal recorrió por la mañana las calles de la población postulando para allegar recursos para los soldados de esta provincia que se encuentran en nuestras posiciones de Meilla.

Cuando el disolverse la comitiva nos encontramos con los que formaban parte de aquella notamos en sus semblantes la satisfacción que les había producido el resultado de su empresa. Nadie sabía en aquel momento lo

que cada uno había abanzado pero todos á juzgar por el peso de sus bolsillos hacían ascender á una importante cantidad lo recaudado, que según hemos podido saber, se elevó á 347'55 pesetas.

Habo escenas curiosísimas en determinados barrios pero las más importantes fueron en la Plaza de Abastos donde las vendedoras todas se deshacían en frases de elogio hacia los que procuraban que los que hallan lejos de sus hogares estuvieran también su Nochebuena.

**

La suscripción quedó terminada en el día de ayer.

Los siguientes donativos fueron recibidos el sábado pasado. Por una omisión lamentable al copiar los donativos recibidos por la Comisión, se dejó de consignar la cantidad de 0'50 pesetas recibidas del señor regente de *Heraldo de Castilla*.

D. Luis Martínez Díez, 5 pesetas; don Ricardo Reinos, 5; don Canuto Caballero, 1; don Inocencio Chico Montes, 3'50; don Rafael Chico Bartolomé, 0'25; don Emilio Chico Bartolomé, 0'25; don Gonzalo Chico Bartolomé, 0'25; don Inocencio Chico Bartolomé, 0'25; don Manuel Chico Bartolomé, 0'25; la niña Conchita Chico Bartolomé, 0'25.

Recaudación particular hecha por el socio don Fernando Junco, 8'40; don Pedro Navajas, 2; don Francisco Caballero, 1.

Entregado por el jefe de redacción de *Heraldo de Castilla* por lo recaudado en el banquete que el pueblo de Baños dió á su director, 27'75.

**

Con la siguiente alocución dan por terminada su misión los organizadores del hermoso pensamiento de recaudar fondos para los soldados de nuestra provincia que por defender á la Patria pasarán alejados de sus hogares las fiestas de Navidad, defendiendo en el Rif las posiciones conquistadas por España.

¡¡PALENTINOS!!

Contad con nuestro agradecimiento más cordial y sincero.

El día de ayer nos corroboró que sois generosos y nobles como el que más.—Nos demostró que en vuestro corazón hay sentimientos generosos como en el que más abundan, y nos demostró también, una vez más, que dentro de la rudeza característica del castellano hay algo muy noble y muy hermoso. La idea de Patria se conserva más pura y limpia que en parte alguna en este viejo solar castellano.

Os tenemos que estar agradecidos. No estábamos seguros del fracaso, eso no; conociéndonos estábamos convencidos de que habíais de responder más ó menos á lo que os pedíamos, pero que jamás os callarías.

En un tiempo brevísimo, con las calles llenas de barro, con la lluvia que nos azotaba en la cara, y con un tiempo, en resumen, nada propicio para lo que nos proponíamos, hemos recaudado 342'55 pesetas, suma que jamás creímos alcanzar.

El pueblo de Palencia no necesita que se le llame, con títulos ni honores si se le llama al corazón, responde á todos con entusiasmo.

¡Palentinos! os estamos agradecidísimos, y muy especialmente al pueblo, á la masa popular y á la clase obrera. Jamás se borrará de nuestra memoria la estrada en la plaza de abastos.

Quéó muy grabado en nosotros aquel acto de las honradas hortelanas y enqueras, que dando ejemplo de un desprendimiento hermoso, digno de todo encomio nos daban con la mano derecha lo que con la izquierda recibían, fruto de un rudo y penoso trabajo.

Sabed que esto no se nos olvida, quedó muy grabado, repetimos, en nosotros y nunca os lo agradeceremos lo bastante.

En nombre de vuestros bravos hijos mil gracias á todas.

Gracias, en fin, á todos, á la brillante banda municipal de música, que dando una prueba de su altruismo, se ofreció gratuitamente para acompañarnos, y que, mediante ella, obtuvimos el éxito que antes quedamos señalado.

A todos los compañeros que con nosotros fueron, nunca, también les estaremos lo bastante agradecidos, pero no ignoren que el triunfo, la victoria y el honor fué de ellos, esta modesta comisión, en que ellos depositaron su confianza no hizo otra cosa que secundarles y ayudarles á medida de sus escasas fuerzas.

¡¡Palentinos!! ¡¡Muchas gracias!!—El Presidente.—Benito Francia y R. de Arellano.—El Tesorero.—Carlos Martínez de Azoitia.—El Secretario.—Manuel Díez Caneja.—

Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer cumpliendo con uno de los artículos de su reglamento, celebró sesión ordinaria para el nombramiento de cargos á quienes corresponde cesar en el año actual, siendo elegidos:

Vicedirector.—D. Rafael Navarro García.

Vicecensor.—D. Eusebio Arroyo de la Hera.

Tesorero.—D. José Calvo Barrios.

Vicesecretario.—D. Cesáreo Gusano Rodríguez.

Y después de acordar la admisión de varios socios que tenían solicitado en ingreso, se levantó la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 20

Maura y Azcárraga

El jefe de los conservadores señor Maura, visitó ayer después de las doce en su domicilio al Presidente del Senado.

Las pocas personas que de la entrevista tuvieron conocimiento, afirman que ha obedecido á las últimas manifestaciones que recientemente han sido atribuidas al ilustre general, quien no se recató para manifestar su disconformidad absoluta con los procedimientos que se vienen poniendo en práctica por los conservadores, desde que el expresidente pronunció su célebre discurso en el Senado.

Según parece el conde de Tejada de Valdozera representación genuina de los conservadores ortodoxos hizo idénticas observaciones que el general al Sr. Maura en la visita que recientemente le hizo, y esto ha dado motivo á que el Sr. Maura se haya apresurado á conferenciar con el general Azcárraga manteniendo el principio de autoridad y á fin de calmar los ánimos de los dos prohombres conservadores, procurando evitar que exterioricen sus opiniones políticas.

En los círculos conservadores circulaba ayer un rumor según el cual parece que comienzan á soplar vientos de fronda para el Sr. La Cierva, á quien se supone inspirador de una conducta que nunca fué norma del partido cuando lo dirigió el Sr. Cánovas del Castillo.

Combinación de altos cargos

El nuevo periódico *La Mañana* insiste que en el último Consejo uno de los ministros defendió la necesidad de proveer la presidencia de Tribunal Supremo antes de hacer una combinación de cargos en el mismo, añadiendo que el Sr. Moret asintió ante los razonamientos del ministro.

Causas de una crisis

El jefe del Gobierno de Lisboa funda la dimisión que ha presentado el ministerio, en su carácter independiente, y la influencia que tenía en los partidos para calmar la agi-

tación que había en Portugal, haciéndose imposible su continuación por la cada vez más reciente hostilidad de las Cámaras.

Créese que la crisis será laboriosísima.

Circular comentadísima

Desde Bilbao dan cuenta que un librero de Durango llamado Florentino Elosu íntimo amigo de los jesuitas ha enviado una circular á una fábrica de armas y varias asociaciones religiosas recomendado la necesidad de utilizar mortíferos efectos tales como pistolas, revolvers y carabinas de gran alcance, haciéndose acerea de dicha circular muchos y variados comentarios.

Brigadier fallecido

En San Sebastián donde actualmente se hallaba ha dejado de existir el general de brigada don Salvador Calvé Rivas.

El regimiento de la Constitución

En Valladolid preparase un grandioso recibimiento al regimiento de la Constitución, destinado á aquella capital y que fué uno de los que estuvieron de guarnición en Barcelona durante la semana trágica.

El descanso dominical en Francia

En París numerosos obreros y dependientes de comercio promovieron ayer una tumultuosa manifestación por venirse infringiendo la ley del descanso dominical, teniendo que intervenir la policía que logró detener á treinta de los alborotadores.

Anoche los manifestantes repitieron sus actos de protesta contra varios almacenes que se hallaban abiertos, verificandose nuevas detenciones y resultando algunos agentes heridos.

Espectáculos

Teatro

Con regulares entradas se verificaron ayer tarde las tres sesiones sencillas, y más concurrida la doble de las siete que, como ya hemos dicho, se ha hecho de moda en los días festivos.

Bien es verdad que la obra de Reparez *Tortosa y Soler*, siempre se vé con gusto y mucho más ahora en que reducida á dos actos no tiene la languidez de la de tres.

Para la función completa, la empresa eligió el drama de Gil de Zárate, *Los pobres de Madrid*, que no logró lo que aquella se proponía de ver llena la parte alta del Coliseo, á lo que más que á otra cosa pudo contribuir lo desasapable de la noche, pues la lluvia por un lado, el viento por otro y las calles convertidas en inmundos lodazales, no convidaban á dejar las delicias de la casa.

A todas estas causas creemos pudo obedecer el retraimiento del público, que aunque escaso como dejamos dicho aplaudió algunas escenas del melodrama.

Los actores por su parte trabajando con los buenos deseos de siempre para procurar que el público saliera satisfecho y eso que la labor de ayer con tan largo programa pudiera causarles cansancio que nosotros no notamos.

Cine Martín

Este elegante pabellón se vió ayer también regularmente concurrido, especialmente por la gente joven en las sesiones de tarde, en las que la *Bella Furor* y su excéntrico *Guerra*, cosecharon muchos y merecidos aplausos.

En las sesiones de la noche pasó lo que en el Teatro viéndose menos concurridas que de ordinario, inadudablemente por causa del tiempo.

Hoy habrá sesiones como todos los días laborables á las seis y media, siete y media y nueve y media, haciendo su presentación el célebre artista é inimitable bailarín el *Gran Mexicano*, que bailará con la *Bella Furor*, formando el número de *Vauci Mexicano*, creadores del garrotín cómico y de los elegantes bailes cosmopolitas.

NOTICIAS

El dueño del hotel Samaria, acaba de introducir una importante y necesaria mejora, sobre todo en esta ciudad donde el invierno es largo y frío.

Consiste la mejora en haber quedado instalada la calefacción en todos los comedores y cuartos, pasillos y galerías, sin que su dueño Sr. Alonso, haya por esto aumentado el precio de pensión.

Además han sido llevadas á cabo importantísimas reformas en el edificio, entarimándose muchas habitaciones que aún no lo estaban.

Hoy podemos asegurar sin temor á equivocarnos, que el «Hotel Samaria» ha quedado á la altura de los mejores de su clase, tanto en confort como en comodidad.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 278 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la semana última, fueron 126 desempeños por valor de 1.417 pesetas 85 céntimos y 137 préstamos por el de 1.203.

El vino y la navaja

El primero fué causa de que anoche funcionara la segunda.

Hallábase sobre las doce de la noche varios parroquianos en un establecimiento de bebidas y sobre quién había de pagar tres jarros de vino, se produjo un altercado, del que resultó herido con arma blanca un sujeto llamado Demetrio Delgado, quien tuvo que ser conducido á la casa de socorro donde el practicante Sr. Santa Cruz, le curó de primera intención de una herida en la parte superior externa del muslo derecho que fué calificada de leve.

El agresor que fué detenido en la madrugada de hoy ha sido puesto á disposición del juzgado, al que se ha dado cuenta del hecho.

Por el señor inspector jefe de vigilancia ha sido puesta á disposición del juzgado una mujer, que hallándose en estado de embriaguez, arrojó un vaso á su marido sin que afortunadamente le causara daño alguno.

La importante casa Sirger ha tenido la atención de remitirnos un almanaque para el año próximo que ha editado con el objeto de obsequiar á sus constantes favorecedores.

Audiencia

El juicio oral que estaba señalado para hoy no ha podido celebrarse por incomparencia de uno de los procesados.

El 22 del actual se girará la visita general de cárceles que previenen los Reglamentos.

Por el Sr. Delegado de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos por valor de 86.528 pesetas y 33 céntimos, para pago de atenciones de personal y material.

El alcalde Sr. Simón en atento besa la mano y el contratista de las obras Sr. Chico Montes particularmente, nos han invitado al acto de la recepción provisional de las obras de abastecimiento de aguas á esta ciudad, acto que tendrá lugar mañana á las diez.

Agradecemos á uno y otro su deferencia para con este periódico y por nuestra parte procuraremos corresponder á su invitación.

Resultado obtenido por la Academia

Moreno Peral en las oposiciones de Auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos:

- Alumnas presentadas, once.
- Aprobadas en el primero y segundo ejercicio, nueve.
- En el tercero y último, seis.
- D.ª Emilia Mozo Calzada.
- Amparo Mendico Acitores.
- Licinia Díez de la Peña.
- Gregoria Capillas Tijero.
- Pilar Rueda.
- Dionisia Fenández.

Anoche en el rápido procedente de Madrid pasó con dirección á León el Gobernador del Banco de España don Fernando Merino.

Su viaje, según pudimos saber en la estación, obedece á noticias de haber hecho explosión una caldera de la fábrica la Papelera Leonesa, de la que el Sr. Merino es uno de los principales accionistas á consecuencia de la que se dice hay muertos y heridos graves.

Como día festivo ayer carecemos de la prensa de la vecina capital, por la que sabríamos la verdad de lo ocurrido.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver del primer teniente del Regimiento de Talavera, don Adrián de los Ríos, que falleció anteañoche repentinamente.

Hallábase el Sr. Ríos en el lecho con su esposa y sobre la una aquél hizo un movimiento que sorprendió á su mujer, quien al encender la luz en vista de que no la contestaba se encontró que estaba muerto.

A los funerales celebrados hoy en la iglesia de Santa Marina, así como á la conducción del cadáver han concurrido todos los jefes y oficiales de su regimiento, representaciones de los cuerpos é institutos de la guarnición y la sección que tenía á su mando.

A su viuda como al resto de su familia enviamos la expresión de nuestro dolor.

A los que á diario nos preguntan por el estado de nuestro cariñoso amigo el Representante de la Tabacalera de Valladolid, D. Tomás Prieto de la Cal, podemos comunicarles que ha entrado en un periodo de franca convalecencia, que nos alegraremos sea breve.

Hallándose de servicio la Guardia civil de Torquemada, fué avisada por el vecino de Hornillos Epifanio Yaca, de que de su casa y en ocasión de algún descuido que pudiera haber tenido su hija, le había sido sustraído un pernil de tocino de ocho kilos.

Hechas las oportunas averiguaciones fué detenida Sira de la Rosa, vecina de dicho pueblo, la cual, con un trozo de tres kilos, fué puesta á disposición del juez municipal.

En el gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en la Facultad de Farmacia á favor de don Dionisio Sarmentero y Saldaña.

Por el Gobierno de provincia se publicará mañana una circular interesando de los Alcaldes que antes del día 28 participen el nombre y apellido de los soldados de sus respectivos términos municipales que en la actualidad se encuentran en Melilla.

Teatro

En la rifa verificada en la sección de las siete correspondiente á todas las secciones de la tarde, faltan recoger cinco juguetes premiados con los números 80, 383, 306, 749 y 231.

Los agraciados pueden pasar á la Contaduría del Teatro á recogerlos.

Para su aprobación por el gobierno civil de esta provincia, el alcalde de Saldaña remite el presupuesto carcelario de dicho partido judicial.

Por el juzgado municipal de Villanueva del Rebollar se cita al mozo Mariano Areños Pastor para que comparezca de la Audiencia de dicho juzgado al día 29 del corriente.

Hoy han sido hecho efectivos por el Habilitado de los maestros de la provincia D. José E. Criado los libramientos correspondientes al mes de Diciem-

bre de las escuelas diurnas y de adultos.

Los señores maestros pueden presentarse á cobrar sus haberes en los sitios de costumbre desde mañana 21.

Firmada por *Eme*, competentísimo en el hermoso acto de Bellini, hemos recibido una extensa reseña del concierto celebrado ayer en el «Casino de Palencia» que el exceso de original nos impide publicar hoy, pero lo haremos mañana por ser asunto que no pierde la oportunidad el demorarlo un día.

Lo único que hoy adelantaremos es que la fiesta resultó con gran brillantez; que los salones de nuestra primera sociedad se vieron favorecidos por distinguidas damas y señoritas, estando representado dignamente el sexo fuerte y que los Sres. Larregla y Tabuyo fueron ovacionados con la justicia que merecen sus envidiables condiciones de artistas de fama.

Las lluvias de estos días han motivado una gran crecida en las aguas del Carrión, creyendo dada la gran cantidad que esta tarde traía que por las autoridades debe ejercerse una estrecha vigilancia á fin de evitar que durante la noche pudieran aquellas poner en peligro determinados caseríos de la ribera.

Han sido detenidos por la guardia civil de Carrión y puesto á disposición del juzgado de dicha ciudad, Gregorio Navarro Soriano de 16 años y Romana González Gimenez quinquilleros ambulantes, por ser autores de un robo de seis metros de lienzo á la vecina de la dicha ciudad Luisa Mediavilla Sánchez,

Por denuncia del que la desempeña, ha se hallan vacantes en Torremormojón las plazas de Depositario de fondos municipales y del establecimiento del Pósito de dicha villa, dotadas la primera con el haber anual de 75 pesetas y la segunda con las retribuciones legales, pudiendo solicitarse durante 15 días.

Por la guardia civil de Villada ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de dicho pueblo un sujeto llamado Ignacio Ibarra Mantilla, vecino de Arnillas, convicto y confeso de un robo cometido en casa de la guardesa del ferrocarril Jerónima del Río, de unas almadreñas y haberla inducido á que hiciera parar el tren de viajeros procedente de Asturias número 422.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Adrián de los Ríos Hernández, casado, 42 años, M. Antigua, 41.—Valentina Villada Palomero, viuda, 46 años, Pedro Espina, 19.

Nacimiento.—Esperanza Palomino Ortega, hija de Benigno y Amalia, Empedrada, 16.

Matrimonio.—Galo Valencia, de Meneles, de 63 años, con Juana Aguade, de Palencia, de 50.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Cirugía de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Desde el día 20 del corriente ha quedado trasladado el almacén de maquinaria agrícola de P. H. MAIFARTH y COMPANÍA á los espaciosos locales que ocupa la Fábrica de jergones de muelles y somiers metálicos, con departamentos por secciones de toda clase de carruajes de lujo, nuevos y usados.

JOSÉ GALLEGO
Plazuela de Cervantes, número, 9.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

AVISO

El dueño del Hotel Samaria pone en conocimiento de su numerosa clientela que á partir de esta fecha se ha terminado y puesto ya en marcha la calefacción á vapor, sin que por esta mejora se aumente el precio del Hospedaje.

MERCADOS

Palencia, 20.—Persistiendo, como persiste, un temporal tan lluvioso como el que hace tiempo disfrutamos, no es nada conveniente á la agricultura.

Durante la noche última no ha cesado de llover en abundancia, y hoy el cielo tiene la misma traza de los últimos días y es probable que la lluvia no se retire del todo.

Las lluvias otoñales, que cayeron á tiempo, fueron el alimento suficiente para el campo en donde se arrojaron las semillas. Estas arraigan bien, calentadas por el jugo de la tierra, merced al cual nacieren con lozanía. De suerte que lo que ahora convenia, era frío á fin de conocer la vegetación que va en creciendo y que será un mal, pues cuanto más suba la planta en invierno, expuesta á perderse estará con las heladas primaverales.

Los precios firmes pagándose la fanega de trigo á 46'50 reales la de centeno á 32, la de cebada á 25'50 y la de avena á 18'50.

Valladolid, 18.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 49'50 y de Rioseco á 48.

Se han operado 6 vagones de trigo de Rioseco á 48 rs. en aquella estación. La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 49 y 49'50 y por el Arco, 100 á 48'50.

Pide la plaza por el centeno á 33 y Peñafiel á 31.

Continúa pidiéndose por la cebada á 27 y no se efectúan operaciones.

Rioseco, 18.—Entraron 100 fanegas de trigo y se pagó á 46 y 46'50 con tendencia firme. Ofertas de partidas á 48. Tiempo de lluvias.

Arévalo, 18.—Entraron 300 fanegas de trigo y exportáronse 6 vagones á Cataluña y 4 á Madrid y 3 de centeno al Norte y Barcelona. Se cotiza: trigo superior 49, corriente 48, centeno 32, cebada 27, algarrobas 30. Tendencia firme; temporal de lluvias.

Peñafiel, 18.—Entra escasa cantidad de grano y se paga trigo á 47'50; centeno 29'50; cebada 27; avena 17; algarrobas 29; muelas 28; yeros 31.

Para Barcelona salieron 8 vagones trigo.

Barcelona, 17.—Se vendió trigo de Cuenca, Ataques y Arévalo á 49; Palanquinos á 47'50; Aranda á 48; Salamanca superior á 48'25. Llegaron por ferrocarril 49 vagones trigo, 3 centeno, 3 harina y 1 yeros.

Boletín Religioso

Martes.—Santo Tomás apostol, San Teomistocles y San Anastasio.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

Pinche de cocina

Se necesita uno en el Hotel Samaria

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Cortijo, núm. 16.—PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

REPRESENTATION EXCLUSIVE POUR L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen «una imitación, tan groseramente hecha», que a poco que se fijen observarán que es «carbón y tierra».

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

PARIS GRAN ZAPATERIA MODELO Mayor Principal, núm. 62.

Por derribo de la casa donde esta Zapateria está instalada, trasladada sus grandes existencias de Calzado a la calle Mayor, 74, antigua Ferreteria de don Francisco Gallego, donde el público encontrará cuantas novedades existen en el ramo de Zapateria.

Se vende una magnifica portada y escaparate, en buenas condiciones de precio.

GRAN LIQUIDACION VERDAD DURANTE 15 DIAS Precio fijo.

Desde el día 1.º de Diciembre La Sastrería a la medida y Ropas hechas de VICTORIANO BLANCO, hace una liquidación verdad (por reforma de local) de gabanes, capas y pellizas á precios nunca conocidos

Visítadla y encontrareis la verdad Victoriano Blanco Gallego

MAYOR PRINCIPAL, 107.—PALENCIA NO CONFUNDIÉSE, JUNTO A LA FERRETERIA DE GUZMÁN NOTA.—Se vende una estantería y mostrador baratísimo

EFECTO MARAVILLOSO!!!

Así se obtiene con las gallinas si las damos á comer Polvos orientales; es un pienso que resulta higiénico, á la vez que aumenta considerablemente las posturas de huevos, y hace que éstos sean de mayor tamaño.

El uso diario de los Polvos Orientales tan solo representa UNA peseta al año por gallina y si se tiene en cuenta que ponen hasta 50 huevos más resulta un beneficio considerable, sin omitir que las preserva de toda clase de enfermedades y las sirve de nutritivo.

Para mayor acierto se darán prospectos con instrucciones.

Únicos puntos de venta: Ultramarinos de EVARISTO GOMEZ COTERRILLA Mayor Principal, 254, 156 y CUERVO, 1

Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado á los alimentos de uso, aumentareis grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, reconstituireis las naturalezas escrófulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; vitalizareis al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convalescente; sanareis al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con el confeccionareis al acto un rico caldo vegetal sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACIÓN: Girona.—Doctor M. Furesi, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DROGUERIA de N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER



Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 22 de Diciembre, el magnifico vapor de gran porte

SOUTHERN CROSS

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

MUY IMPORTANTE

para todas las familias que necesiten una máquina de coser, bordar ó hacer medias:

La casa de Guillermo del Paso, ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar de piezas.

Unica casa que tiene este privilegio. Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida, que presenta modelos elegantes, sólidos, modernos, ligeros, perfectos y económicos á 2'50 pesetas semanales.

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer» «Wertheim» y todos los sistemas, agujas y piezas de recambio en los modelos y sistemas antiguos y modernos.

ENSEÑANZA Á BORDAR GRATIS

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las Máquinas de coser y bordar Seidel Naumam y Gritzner, han sido premiadas en varias exposiciones con medallas de oro y tienen las f.bricas más grandes del Continente.

Todo garantizado, visitar esta casa antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

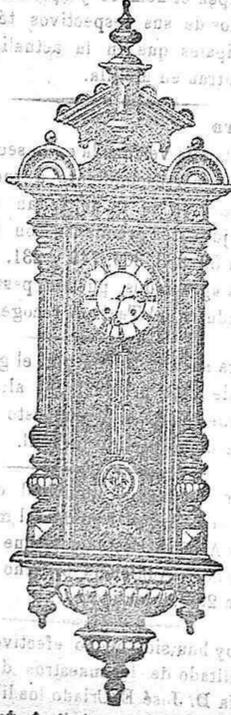
calle Mayor pral., 244 al 254 (en el Garage de automóviles y bicicletas)

PALENCIA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral., 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño

PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



El Norte

Gran casa de viajeros de la viuda de Marceliano Bravo, en la calle del Cubo número 2, muy próximo á la estación. Cuenta esta casa con inmejorables habitaciones para comodidad del viajero habiendo introducido en ella grandes reformas, especialidad en habitaciones para huéspedes estables.

VIDAS AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinas de Buzarón (Alava). Representante en Palencia, D. Arcadio Celada, Bodeguero de la Granja Agrícola.

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia

¡Catarrosos!

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de efectividad comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc. Constituyen el mejor antitéptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su acción lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que previene y cura. CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. En León: DOCTOR J. PEÑA.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Octasio, se encargan de proporcionar ensantas obras de música se les piden, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgas, 15

SELLAS DE CAUCHO

ALONSO HIJOS